

BIBLIOGRAFÍA

- “10 casos de corrupción muy, pero muy cercanos al poder”, *Sin Embargo*, 12 de noviembre de 2015, disponible en: <http://www.sinembargo.mx/12-11-2015/1548005>.
- ACOSTA ROMERO, Miguel, *Teoría general del derecho administrativo*, 10a. ed., México, Porrúa, 1991.
- AGUERA ESPEJO-SAVEEDRA, Isabel, *Teatrillo de bichillos y otros animalillos. Escenificaciones en el aula*, Madrid, Narcea, 2014.
- ALEMÁN, MATEO, *Guzmán de Alfarache*, Almería, Ediciones Perdidas, 2003.
- ÁLVARO-GONZÁLEZ, L. C., 2014. “Neuroética (I): circuitos morales en el cerebro normal”, *Revista de Neurología*, vol. 58, núm. 5.
- ARESTIS, Phillip y SAWYER, Malcolm, “Políticas económicas keynesianas para el nuevo milenio”, en ETXEZARRETA, Miren (coord.), *Crítica a la economía ortodoxa*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- ARISTÓTELES, *La Política*, trad. de Pedro Simón Abril, Madrid, Nuestra Raza, s. a. e.
- ARISTÓTELES, *Tratados breves de historia natural. Acerca de la generación y la corrupción*, intr., trad. y notas de Ernesto la Croce y Bernabé Pajares, Madrid, Gredos, 1987.
- ARVIZU, Juan y MORALES, Alberto, “Va Congreso a extra después de comicios”, *El Universal*, 19 de mayo de 2016.
- ATIENZA, Manuel, *Introducción al derecho*, México, Fontamara, 1998.
- ÁVILA, Alfredo, “El fusilamiento de Iturbide”, 19 julio de 2012, disponible en: <https://alfredoavilahistoriador.com/2012/07/19/el-fusilamiento-de-iturbide>.
- BARTRA, Roger, “Determinismo vs. libertad”, *Letras Libres*, núm. 147,

- 11 de marzo de 2011, disponible en: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/determinismo-vs-libertad>.
- BIALOSTOSKY, Sara, “La lucha en el derecho romano contra la corrupción de los funcionarios públicos. *Crimen repetundarum*”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, núm. 250, julio-diciembre de 2008, disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/download/60933/53738.
- BIELSA, Rafael, *La función pública. Caracteres jurídicos y políticos*, Argentina, 1960.
- BLOOM, Benjamin S. et al., *Taxonomía de los objetos de la educación. Ámbito de la afectividad*, Alcoy, Marfil, 1973.
- BOBBIO, Norberto, *Teoría general del derecho*, Bogotá, Temis, 1997.
- BOURDIEU, Pierre, “La opinión pública no existe”, conferencia impartida en Noroit (Arras) en enero de 1972 y publicada en *Les temps modernes*, núm. 318, enero de 1973.
- BRIOSCHI, Carlo Alberto, *Breve storia della corruzione. Dall'età antica ai giorni nostri*, Edizioni Tea, Roma, 2004.
- BRIOSCHI, Carlo Alberto, *Corruption. A Short History*, Washington, 2017.
- BRYCE, J., *Modern democracies*, McMillan, 1921, t. II.
- BUNGE, Mario, *Filosofía y sociedad*, México, Siglo XXI, 2008.
- CAMP, Roderic Ai, *La política en México. El declive del autoritarismo*, 4a. ed., México, Siglo XXI, 2000.
- CAMPOS, Edgardo y PRADHAN, Sanjay (eds.), *Las múltiples caras de la corrupción. Aspectos vulnerables por sectores*, Colombia, Banco Mundial-Mayol Publicaciones, 2009, disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSCContentServer/WDSP/IB/2009/03/12/000333038_20090312011535/Rendered/PDF/399850SPANISH01ras0de0la0corrupci1n.pdf.
- CARBONELL, Miguel, “Las obligaciones del Estado en el artículo 1o.”, CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos. Un nuevo paradigma*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.

BIBLIOGRAFÍA

163

- CARPIZO, Jorge, “La democracia y la clasificación de las constituciones. Una propuesta”, en GARCÍA LAGUARDIA, Jorge Mario (comp.), *Partidos políticos y democracia en Iberoamérica*, México, UNAM, 1981, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/805/24.pdf>.
- CASAR, María Amparo, *México: anatomía de la Corrupción*, México, CIDE-IMCO, 2015.
- CERVERA, César, “El Duque de Lerma: crónica del mayor desfalco en la historia de España”, *ABC España*, 13 de noviembre de 2014, disponible en: <http://www.abc.es/espana/20141113/abci-duque-lerma-caso-corrupcion-201411121704.html>.
- CHÂTELET, Francois, *Una historia de la razón, conversaciones con Emile Noël*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1993.
- COLLINGWOOD, R. G., *Idea de la historia*, trad. de Edmundo O’Gorman y Jorge Hernández Campos, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- COMADIRA, Julio R., *Derecho administrativo*, Argentina, Abeledo-Perrot, 1996.
- CONSEJO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS DE DERECHOS HUMANOS, *La corrupción y los derechos humanos. Estableciendo el vínculo*, Suiza, CIEDH-ITESM, 2009, disponible en: http://ichrp.org/files/reports/52/131_report_es.pdf.
- COSSÍO, José Ramón, “Transición democrática y corrupción”, *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, núm. 10, abril de 1999.
- DAHL, Robert, “La democracia”, *POSTData*, núm. 10, diciembre de 2004.
- DAVID-BARRETT, Elizabeth, *Background Study: Professional and Ethical Standards for Parliamentarians*, OSCE-ODIHR, 2012.
- DAVID-BARRETT, Elizabeth, *Corruption in UK in Local Government*, Transparency International, 2013.
- DELLA PORTA, Donatella y VANNUCCI, Alberto, *Corrupt Exchanges*, Aldine de Gruyter, Nueva York, 1999.

- DÍAZ-GIMÉNEZ, Javier, *Macroeconomía: primeros conceptos*, Barcelona, Antoni Bosch, 1999.
- DIEGO BAUTISTA, Oscar, *Los códigos éticos de gobierno*, Madrid, Boletín del Estado, 1997.
- DURANTE, Alfredo Leonardo, *Contravenciones y anomía. ¿Reforma jurídica o revolución cultural?*, Buenos Aires, Dunken, 2013.
- EDWARD DALBERG-ACTON, John Emerich, “Letter to Bishop Mandell Creighton”, en FIGGIS, J. N., y LAURENCE, R. V. (eds.), *Historical Essays and Studies*, Londres, Macmillan, 1907.
- EIDE, Asbjorn, “Realización de los derechos económicos y sociales. Estrategia del nivel mínimo”, *Revista de la Comisión Internacional de Juristas*, Ginebra, núm. 43, diciembre de 1989, citado en CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos. Un nuevo paradigma*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.
- FERRAROTTI, Franco, “Las historias de vida como método”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 2007.
- FERRAROTTI, Franco, *Il ricordo e la temporalità*, Roma-Bari, Laterza, 1987.
- FRIEDMAN, Milton, “La metodología de la economía positiva”, *Ensayos de Economía Positiva*, Madrid, Gredos, 1967.
- FINANCE, Joseph de, *Éthique générale*, Roma, 1959.
- GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Ética*, 9a. ed., México, Porrúa, 1963.
- GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Introducción al estudio del derecho*, 41a. ed., México, Porrúa, 1990.
- GARZÓN VALDÉS, Ernesto, “Acerca del concepto de corrupción”, en Carbonell, Miguel y Vázquez, Rodolfo (coords.), *Poder, derecho y corrupción*, México, Siglo XXI-IFE-ITAM, 2003.
- GARRETT, Neil *et al.*, “The brain adapts to dishonesty”, *Nature Neuroscience*, núm. 19, 24 de octubre de 2016.
- GHERSI, Enrique, “Economía de la Corrupción”, disponible en: <http://www.hacer.org/pdf/ghersi3.pdf>.
- GONZÁLEZ, Juan C. (ed.), *Perspectivas contemporáneas sobre la cognición*,

- percepción, categorización y conceptualización*, México, UAEM-Siglo XXI, 2006.
- GRAAF, Gjalt de, “Causes of Corruption: Towards a Contextual Theory of Corruption”, *Public Administration Quarterly*, vol. 31, primavera de 2007.
- HARTMANN, Nicolai, *Ética*, presentación y trad. de Javier Palacios, España, Encuentro, 2011.
- HELD, David, *Modelos de democracia*, 2a. ed., España, Alianza.
- HIGINO, *Fábulas (Fabulae de 1535)*, trad. de Javier del Hoyo y José García Ruiz, España, Gredos, 2015.
- HILDEBRAND, Dietrich (von), *Ética*, 1a. reimp., Madrid, Ediciones Encuentro, 1997.
- HOBBS, Thomas, *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, 16a. reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- IVKOVIC, Sanja Kutnjak, “To Serve and Collect: Measuring Police Corruption”, *Journal of Criminal Law and Criminology*, Estados Unidos, vol. 93, invierno de 2003.
- JÁUREGUI, Luis, *La Real Hacienda de Nueva España, su administración en la época de los intendentes 1786-1821*, México, UNAM, Facultad de Economía, 1999.
- JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, *Tratado de derecho penal*, 5a. ed., Buenos Aires, Losada, 1985, t. I.
- JOHNSTON, Michael, “Corruption et démocratie. Menaces pour le développement possibilités de réforme”, *Revue Tiers Monde*, vol. 41, núm. 161, 2000.
- KANT, Immanuel, *Crítica de la razón práctica*, trad. de Antonio Zozaya, 3a. ed., Madrid, Mestas, 2008.
- KAUFFMAN, Stuart A., “The Sciences of Complexity and «Origins of Order»”, 1o. de abril de 1991, disponible en: <http://www.san.tafe.edu/media/workingpapers/91-04-021.pdf>.
- KAUFMANN, Daniel, “Gobernabilidad y corrupción. Avances empíricos a nivel internacional para el diseño de políticas”, 1998,

- disponible en: www.oas.org/juridico/spanish/foro/Daniel%20Kaufmann.doc.
- KAUFMANN, Daniel *et al.*, “La gobernabilidad es fundamental. Del análisis a la acción”, *Finanzas & Desarrollo*, junio de 2000.
- KELSEN, Hans, *Teoría general del estado*, trad. de Luis Legaz Lacambra, Barcelona, Labor, 1934.
- KLITGAARD, Robert, *Controlando la corrupción. Una indagación práctica para el gran problema social de fin de siglo*, trad. de Emilio M. Sierra Ochoa, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1994.
- KRAUZE, Enrique, “Breve historia de la corrupción”, *Personas e Ideas. Portal de Enrique Krauze*, 3 de diciembre de 1995, disponible en: <http://www.enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/opinion/97-art-critica-social/217-breve-historia-corrupcion.html>.
- KUHN, Thomas S., *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- LAUBADÉRE, André de, *Manual de derecho administrativo*, Colombia, Temis, 1984.
- LOMNITZ-ADLER, Claudio, *Vicios públicos, virtudes privadas. La corrupción en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- LÓPEZ GARCÍA, Julián e ISUSI, María Begoña de, “La vertiente humana del cambio social. La jerarquía de valores”, *Revista de fomento social*, núm. 115, julio-septiembre de 1974.
- LOZANO, Blanca, *La extinción de las sanciones administrativas y tributarias*, Marcial Pons, España, 1990.
- LUIS XIV, *Memorias sobre el arte de gobernar*, Argentina, Espasa-Calpe, 1947.
- MALDONADO, Carlos Eduardo, “El lugar de las ciencias sociales. Comentario a una reseña de pablo Dávalos”, disponible en: <http://www.carlosmaldonado.org/articulos/EL%20LUGAR%20DE%20LAS%20CIENCIAS%20SOCIALES.pdf>.
- MALDONADO, Carlos Eduardo, “Esbozo de una filosofía de la lógica de la complejidad”, en MALDONADO, Carlos Eduardo (ed.), *Visiones sobre complejidad*, Colombia, Universidad del Bosque, 2001, vol. 1.

- MALDONADO, Carlos Eduardo y GÓMEZ CRUZ, Nelson Alfonso, *El mundo de las ciencias de la complejidad. Una investigación sobre qué son, su desarrollo y posibilidades*, disponible en: http://www.ugr.es/~raipad/investigacion/excelencia/seminarioXV/2011_el_mundo_de_las_ciencias_de_la_complejidad.pdf.
- MANDEVILLE, Bernard, “La fábula de las abejas”, disponible en: http://puntocritico.com/ausajpuntocritico/documentos/Bernard_de_Mandeville-La_Fabula_de_las_Abejas.pdf.
- MANIN, Bernard, *The principles of representative government*, Nueva York-Melbourne, Cambridge University Press, 1997.
- MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*, El Aleph, disponible en: https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1491/mod_resource/content/1/El_principe_Maquiavelo.pdf.
- MÁRQUEZ, Daniel, “La diasdoralogía como el estudio integral del fenómeno de la corrupción”, documento inédito en poder del autor, presentado como ponencia en el IX Congreso Mexicano y II Iberoamericano de Derecho Administrativo.
- MÁRQUEZ, Daniel, *Complejidad, diasdoralogía y sistema nacional anticorrupción: Los avatares de una construcción jurídica*, documento inédito en manos del autor, 2016.
- MÁRQUEZ, Daniel, *Función Jurídica de control de la administración pública*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.
- MÁRQUEZ, Daniel, *Los procedimientos administrativos materialmente jurisdiccionales como medios de control en la administración pública*, 1a. reimp., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.
- MÁRQUEZ GÓMEZ, Daniel, “Derechos humanos y reformas legales: la necesidad de nuevos enfoques en el combate a la corrupción”, en SALAZAR, Pedro *et al.* (coords.), *¿Cómo combatir la corrupción?*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017.
- MÁRQUEZ GÓMEZ, Daniel, *El marco jurídico para la operación del Sistema Nacional Anticorrupción. Constitucionalidad y legalidad del combate a la corrupción mexicano*, México, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato-Novum, 2017.

- MÁRQUEZ GÓMEZ, Daniel, *El marco jurídico para la operación del Sistema Nacional Anticorrupción. Combate a la corrupción, fiscalización y transparencia*, México, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato-Novum, 2017.
- MARTÍNEZ GODÍNEZ, María Concepción, “La responsabilidad administrativa de sus servidores públicos y la responsabilidad patrimonial del estado de Jalisco”, *Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa*, año III, núm. 7, mayo de 2011.
- MERINO, Mauricio, “El Senado vs. el sistema Anticorrupción”, *El Universal*, 5 de julio de 2017, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/mauricio-merino/nacion/2017/07/5/el-senado-vs-el-sistema-anticorrupcion>.
- MEYER, Lorenzo, “La corrupción una historia larga”, *Reforma*, 11 de julio de 1996, disponible en: http://www.lorenzomeyer.com.mx/www/imprimir_notas.php?id=355.
- MEZGER, Edmund, *Derecho penal*, 2a. ed., México, Cárdenas, 1990.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Plan de Capacitación, “Educación en Valores Ciudadanos”, 1.1. “Definición”, Unidad de Defensa Nacional, Lima, 18 de marzo de 2003.
- MIRA CABALLOS, Esteban, *Imperialismo y poder. Una historia desde la óptica de los vencidos*, España, Círculo Rojo, 2013.
- MORCILLO MORENO, Juana, *Teoría y práctica de las cuestiones prejudiciales en el ámbito del derecho administrativo. Las posibles contradicciones entre resoluciones de distintos órdenes jurisdiccionales*, España, La Ley, 2007.
- MORELL OCAÑA, Luis, *Curso de derecho administrativo*, t. II: *La actividad de las administraciones públicas. Su control administrativo y jurisdiccional*, 4a. ed., España, Aranzdi Editorial, 1999.
- MORENO ARCINIEGA, Efraín, “Mazarino: una historia de corrupción”, *Revista Perfiles*, 1o. de mayo de 2016, disponible en: <http://revistaperfiles.org/2/index.php/opinion/opinion/2434-1161>.
- MORÍN, Edgar, “La epistemología de la complejidad”, *Gazeta de Antropología*, vol. 20, 2004.
- MORÍN, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, España, Gedisa, 1990.

- MORRIS, Stephen D., *Corrupción y política en el México contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1992.
- MOUNIER, E., *Manifiesto al servicio del personalismo*, Madrid, Taurus, 1972.
- NELKEN, David y LEVI, Michael, “The Corruption of Politics and the Politics of Corruption: An Overview”, *Journal of Law and Society*, vol. 23, núm. 1, 1996.
- NIETO, Alejandro, *Derecho administrativo sancionador*, 2a. ed., Madrid, Tecnos, 2000.
- NIETO, Alejandro, *Derecho administrativo sancionador*, 5a. ed., Madrid, Tecnos, 2012.
- NOHLEN, Dieter, *El contexto hace la diferencia: reformas institucionales, y el enfoque histórico-empírico*, 2a. ed., México, TEPJF-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.
- OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, “UNODC y corrupción”, disponible en: <http://www.unodc.org/lpo-brazil/es/corruptcao/index.html>.
- PALMA RAMÍREZ, G. et al., “La corrupción ¿Un proceso adaptativo? Un enfoque neuropsiquiátrico”, *Educación y Salud. Boletín Científico de Ciencias de la Salud del ICSa*, vol. 3, núm. 5, 2014.
- PARETO, V., *Trattato generale di sociologia*, Florencia, Barbera, 1916.
- PEDACE, Gustavo Adrián, “Las relaciones públicas y la mentira: ¿inseparables?”, *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, núm. 35, 2011, disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ccedce/n35/n35a10.pdf>.
- PEÑALOSA, Antonio P., *La patria que no rumbo al 2012*, Indiana, Palibrio, 2011.
- PEREA YÉBENES, Sabino, *La corrupción en el mundo romano*, Madrid, Signifer Libros, 2008.
- PIQUERAS, José Antonio, Martínez, Francesc A., Laguna, Antonio, y Alaminos, Antonio, *El secuestro de la democracia. Corrupción y dominación política en la España actual*, Madrid, Akal, 2011.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, “Llama el Presidente Peña Nieto a

- construir una nueva cultura ética en la sociedad mexicana”, disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/llama-el-presiden-te-pena-nieto-a-construir-una-nueva-cultura-etica-en-la-sociedad-mexicana>.
- RALLO, Juan Ramón, “Fuera el Estado de las aulas. La educación pública o la trampa totalizadora”, *Libertad Digital*, 15 de noviembre de 2005, disponible en: <http://revista.libertaddigital.com/la-educacion-publica-o-la-trampa-totalizadora-1276230935.html>.
- RATHS, L. et al., *El sentido de los valores y la enseñanza. Cómo emplear los valores en el salón de clase*, Uthea, México, 1976.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario del español jurídico*, disponible en: <http://dej.rae.es/#/entry-id/E185980>.
- Revue Générale du Droit*, Un site de la Chaire de Droit Public Française de l’Université de la Sarre, disponible en: <http://www.revuegeneraledudroit.eu/blog/decisions/cedh-8-juin-1976-engel-et-autres-c-pays-bas-affaire-numero-510071>.
- RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, Jaime, “Ética y servicio público. Un documento relevante para la OCDE”, documento en poder de los autores, disponible en: <file:///C:/Users/Daniel%20Marquez/Downloads/Dialnet-EticaYServicioPublico-201609.pdf>.
- RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, Jaime, *Ética institucional*, España, Dykinson, 1996.
- ROSE-ACKERMAN, Susan, “Economía política de las raíces de la corrupción: investigación y políticas públicas”, en SANDOVAL, Irma Eréndira (coord.), *Corrupción y transparencia. Debatiendo las fronteras entre Estado, mercado y sociedad*, México, Siglo XXI, 2009.
- ROSE-ACKERMAN, Susan, *Corruption and Government*, Reino Unido, Cambridge University Press, 1999.
- SALDIERNA, Georgina, “Niega PAN «cheque en blanco» para leyes anticorrupción”, *La Jornada*, disponible en: <http://semanal.jornada.com.mx/ultimas/2016/05/11/niega-pan-201ccheque-en-blanco201d-sobre-leyes-anticorrupcion>.
- SANDRI, Piergiorgio M., “Historia de la corrupción”, *La Vanguardia*, 3 de agosto de 2012, disponible en: <http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120803/54331562523/historia-de-la>

corrupcion.html.

- SANTOYO MUÑOZ, Cesar, “Los valores en la educación”, *Educación*, Gobierno del estado de Jalisco, núm. 4, enero- marzo de 1998.
- SAVATER, Fernando, *Ética como amor propio*, España, Ariel, 2008.
- SCHARFETTER, Christian, *Introducción a la psicopatología general*, 2a. ed., Madrid, Morata, 1988.
- SCHELER, Max, *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, intr. y ed. de Juan Miguel Palacios, trad. de Hilario Rodríguez Sáenz, 3a. ed., España, Caparrós Editores, 2001.
- SCHELER, Max, *Ordo amoris*, trad. de Xavier Zubiri, 3a. ed., España, Caparrós, 2008.
- SENADO DE LA REPÚBLICA, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para Protección de los Denunciantes e Informantes de actos de corrupción, disponible en: http://www.senado.gob.mx/comisiones/anticorrupcion/docs/corrupcion/PRD_LFPDIAC.pdf.
- SHI, Shouyong y TEMZELIDES, Ted P., “A Model of Bureaucracy and Corruption”, *International Economic Review*, vol. 45, núm. 3, agosto de 2001.
- SMITH, Adam, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Indianapolis, Liberty Classic, 1981.
- SCHÜTTE, Sofie Arjon, “Appointing Top Officials in a Democratic Indonesia: The Corruption Eradication Commission”, *Bulletin of Indonesian Economic Studies*, vol. 47, núm. 3, 2011.
- SUANCES MARCOS, Manuel A., *Max Scheler. Principios de una ética personalista*, Barcelona, Herder, 1976.
- TELLA, Mercedes, “Introducción”, en PALLEIRO, María Inés (comp.), *Narrativa: identidades y memoria*, Buenos Aires, Dunken, 2005.
- Temas para la Educación. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, Federación de Enseñanza de CC. OO. de Andalucía, núm. 12, enero de 2011.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *La venta de oficios en Indias (1492-1606)*, Madrid, Instituto de Administración Pública, 1982.

- TORRES MEDINA, Javier, “Corrupción, finanzas públicas y tráfico de influencias con Santa Anna. Los negocios de la burguesía en el último gobierno de Antonio López de Santa Anna”, *Relatos e historias de México*, núm. 108, disponible en: <http://relatosehistorias.mx/numero-vigente/corrupcion-finanzas-publicas-y-trafico-de-influencias-con-santa-anna>.
- TRANSPARENCY INTERNATIONAL, “Corruption Perceptions Index 2016”, disponible en: https://www.transparency.org/whatwedo/publication/corruption_perceptions_index_2016.
- UGALDE, Luis Carlos, ¿Por qué más democracia significa más corrupción?, *Nexos*, febrero de 2015, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=24049>.
- VALADÉS, Diego, *El control del poder*, México, Porrúa-UNAM, 2006.
- VALADÉS, Diego, *El derecho académico en México*, México, UNAM, 1987.
- VALLES CALATRAVA, José R., *Teoría de la narrativa. Una perspectiva sistemática*, Madrid, Iberoamericana, 2008.
- VÁZQUEZ, Rodolfo, “Estado de derecho y justicia. En torno al problema de la corrupción”, en DÍAZ MÜLLER, Luis Teodoro (coord.), *El mito del desarrollo y las transiciones a la democracia. Terceras Jornadas sobre Globalización y Derechos Humanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
- VEGAS, José María, *Introducción al pensamiento de Max Scheler*, Madrid, Instituto Emmanuel Mounier, 1992.
- WALLERSTEIN, Immanuel (coord.), *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, trad. de Stella Mastrángelo, 9a. ed., México, Siglo XXI, 2006.
- XIRAU, Joaquín, *Obras completas*, t. II: *Escritos sobre educación y sobre el humanismo hispánico*, Madrid, Anthropos, 1998.
- ZAÑARTU, Mario, “El contexto humano de la corrupción”, *Aula de ética. Eficiencia, corrupción y crecimiento con equidad*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1996.
- ZARZALEJOS, José Antonio, “Descripción del fenómeno de la cor-

rupción”, en CORTINA ORTS, Adela *et al.*, *Corrupción y ética*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2009.

ZOLA, Émile, *El dinero*, Barcelona, Debate, 2001.

Jurisprudencia

“Iniciativa ciudadana de Ley General de Responsabilidades Administrativas”, disponible en: [Ley3de3.mx/wp-content/uploads/2016/02/Ley3de3_LEY_IniciativaCiudadanaDeLeyGeneralDeResponsabilidadesAdministrativas_Documento.pdf](http://ley3de3.mx/wp-content/uploads/2016/02/Ley3de3_LEY_IniciativaCiudadanaDeLeyGeneralDeResponsabilidadesAdministrativas_Documento.pdf).

“Iniciativa con aval de grupo, que contiene proyecto de Ley General para el Combate a la Corrupción”, Secretaría de Gobernación, Sistema de Información Legislativa, disponible en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2015/09/asun_3264531_20150908_1441725594.pdf.

“Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el Título Décimo y agrega el Título Vigésimo séptimo del Código Penal Federal, que presenta el senador Luis Humberto Fernández Fuentes, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Secretaría de Gobernación, Sistema de Información Legislativa, disponible en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/04/asun_3358942_20160412_1460472625.pdf.

“La doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre la identidad entre la infracción tributaria y el derecho fiscal. Repercusiones para el caso español”, disponible en: <http://documents.jdsupra.com/7ea56220-8e6f-484a-9fc8-74e435f7d680.pdf> y <http://ley.exam-10.com/pravo/14541/index.html>.

“Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Particulares Vinculados con Faltas Graves, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental, de la Ley de Coordinación Fiscal, y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Secretaría de Gobernación, Sistema de Información Legislativa, disponible en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/03/asun_3339923_20160301_1456862710.pdf.

“Que expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, a cargo del diputado Omar Ortega Álvarez, del grupo parlamentario del PRD”, Secretaría de Gobernación, Sistema de Información Legislativa, 19 de abril de 2016, disponible en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/04/asun_3368719_20160421_1461083996.pdf.

“Que expide la Ley General de Coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción, A cargo del diputado José Alfredo Ferreiro Velasco, del grupo parlamentario del PES”, Secretaría de Gobernación, Sistema de Información Legislativa, 16 de febrero de 2016, disponible en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/02/asun_3333552_20160216_1455645392.pdf.

“Que expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, suscrita por integrantes del grupo parlamentario de Morena”, Secretaría de Gobernación, Sistema de Información Legislativa, disponible en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/03/asun_3349737_20160317_1458231916.pdf.

Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, *Diario Oficial de la Federación*, 18 de julio de 2016.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción, *Diario Oficial de la Federación*, 27 de mayo de 2015.